

Informe Nº: 061583-1	Fecha de recepción: 26 de julio de 2016 Fecha de finalización: 22 de agosto de 2016 Fecha de emisión: 1 de septiembre de 2016
	Página 1 de 2
Cliente:	INDUSTRIAS JUNO, S.A.
Persona de contacto:	Luis Gil
Dirección:	Barrio Saconi, 10
Población:	48950 ERANDIO (Bizkaia)

REFERENCIA: Dynapok al agua							
NORMA	TÍTULO	PROBETA	VALOR MEDIO DIRECCIÓN 1	VALOR MEDIO DIRECCIÓN OPUESTA	VALOR MEDIO PROBETA	RESULTADO EN HÚMEDO (USRV)	CLASIFICACIÓN SEGÚN EL CTE
⁽¹⁾ UNE-ENV 12633:2003 Anexo A	Método de la determinación del valor de la resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos pulidos y sin pulir	1	86	86	86	85	Clase 3 R _d > 45 (Ver tablas I y II)
		2	80	80	80		
		3	86	87	87		
		4	87	86	86		

USRV: valor de resistencia al deslizamiento sin pulir.

⁽¹⁾ Esta norma está anulada, pero se está a la espera de la publicación de la norma que la sustituye.

Tabla I – Clasificación de los suelos según su resbaladicidad

Resistencia al deslizamiento R _d	Clase
R _d ≤ 15	0
15 < R _d ≤ 35	1
35 < R _d ≤ 45	2
R _d > 45	3

Informe Nº: 061583-1	Fecha de recepción: 26 de julio de 2016 Fecha de finalización: 22 de agosto de 2016 Fecha de emisión: 1 de septiembre de 2016
	Página 2 de 2
Cliente:	INDUSTRIAS JUNO, S.A.
Persona de contacto:	Luis Gil
Dirección:	Barrio Saconi, 10
Población:	48950 ERANDIO (Bizkaia)

Tabla II – Clase exigible a los suelos en función de su localización

Localización y características del suelo	Clase
Zonas interiores secas	
- Superficies con pendiente menor que el 6%	1
- Superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	2
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior ⁽¹⁾ , terrazas cubiertas, vestuarios, duchas, baños, aseos, cocinas, etc.	
- Superficies con pendiente menor que el 6%	2
- Superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	3
Zonas exteriores. Piscinas ⁽²⁾ . Duchas.	3
⁽¹⁾ Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido.	
⁽²⁾ En zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,50 m.	

* Los resultados del presente informe conciernen, única y exclusivamente al material ensayado.
* La información completa relativa a los ensayos solicitados queda a disposición del cliente bajo petición.
* Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de FUNDACIÓN TECNALIA R&I, excepto cuando lo sea de forma íntegra.